



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION

N° 227 198

EXPEDIENTE N° 30750/96

Buenos Aires, 17 de febrero de 1998.-

Visto la solicitud formulada en estas actuaciones por la Intendente del Fuero Civil y Comercial Federal, Arq. Gladys Rodríguez, relacionada con la necesidad de reparación de dos (2) equipos de aire acondicionado ubicados en el 8° y 10° piso del edificio de Paraná 380/6; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2.333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Intendencia del Fuero Civil y Comercial Federal una partida especial, por el importe de **PESOS NOVECIENTOS DIEZ (\$ 910.-)**, para la reparación mencionada precedentemente, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

21

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION